



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO DE LAS DUEÑAS

Publicidad de las declaraciones de bienes y actividades presentadas por los concejales de este ayuntamiento

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se da publicidad a la presentación de las declaraciones sobre bienes patrimoniales y declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y actividad por parte de los concejales cesantes y de los concejales entrantes de este ayuntamiento.

– Concejales cesantes que han presentado las declaraciones:

D. Gustavo García García, fecha de presentación: 19/06/2023.

D. Juan José García García, fecha de presentación: 15/06/2023.

D.^a Ana María Marcos Alejos, fecha de presentación: 19/06/2023.

D. José Francisco Santiso Randulfe, fecha de presentación: 15/06/2023.

D. Rubén Ortega Pastor, fecha de presentación: 15/06/2023.

– Concejales entrantes que han presentado las declaraciones:

D. Gustavo García García, fecha de presentación: 19/06/2023.

D. José Antonio de la Morena Sancho, fecha de presentación: 19/06/2023.

D. Juan José García García, fecha de presentación: 15/06/2023.

D.^a Ana María Marcos Alejos, fecha de presentación: 19/06/2023.

D. José Francisco Santiso Randulfe, fecha de presentación: 15/06/2023.

D. Rubén Ortega Pastor, fecha de presentación: 16/06/2023.

D. Nicasio Salvador Santaolalla Ortega, fecha de presentación: 15/06/2023.

En Fresnillo de las Dueñas, a 23 de junio de 2023.

La secretaria,

Marta Gutiérrez Arranz